

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico >	10 >	20 >	40 >	40 >
Unión Postal	10 >	20 >	40 >	40 >
Demás países	>	>	30 >	60 >

NUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

Núm. 5 cént.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieros ó de empresas	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuorios	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos, cada línea	10 >	5 >	2 >	>
Comunicados, id., id.	100 >	75 >	2 >	4 >

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

Sección local y provincial.

Como dijimos, anteayer celebró sesión la Junta provincial de instrucción pública.

Hé aquí sus acuerdos:

Remitir á la superioridad la solicitud de pensión que ha dirigido, documentada, doña María de los Dolores Castillo Parrillas, para la resolución que estime procedente; participar á los interesados, alcaldes de los respectivos pueblos y habilitado, para su conocimiento y efectos, la autorización del rectorado para que amplie sus estudios en la norma central, á don José García López, maestro de Baza; don Antonio Márquez, de Santafé; doña Margarita Parra, de Guájjar Faragüit, y doña María Rafaela Parra, de la Calahonda, aceptando los sustitutos propuestos, excepción de la última que habrá de reunir las condiciones legales; aprobar los nombramientos que la junta local de Rubite ha hecho interinamente para la escuela de niños de dicho pueblo, á favor de don Antonio Bolaños Victoria; transcribir al alcalde de Peligros la resolución de la dirección general de instrucción pública, denegando la reducción de sueldo de las escuelas de dicho pueblo, solicitada por su ayuntamiento; participar al interesado la resolución que ha tenido á bien adoptar el rectorado, de admitir la renuncia que de su cargo ha presentado el maestro de la escuela pública de niños de Torvizcón, don Nicolás Justo López Bonilla; aprobar con carácter provisional y hasta nueva orden el nombramiento hecho por la junta local de Torvizcón, de maestro de niños de dicho pueblo, á favor de don Angel Linares de los Ríos; devolver al rectorado, favorablemente informada, la instancia de don Narciso Martín, maestro de Tajarja, en solicitud de licencia para tomar parte en las próximas oposiciones, proponiendo para que le sustituya, á don Tomás Piñar; aprobar el nombramiento hecho por el alcalde de Albuñol para que interinamente desempeñe la escuela de niños del anejo la Rábita, á favor de don Andrés Amat Iriarte; que se cumpla lo dispuesto por la superioridad, en vista de las órdenes que transcribe el rectorado, de la dirección general, acompañando el expediente incoado por el ayuntamiento de Mecina Tedel, en solicitud de arreglo escolar de su distrito, para que por la junta local, la provincial, el inspector y comisión provincial se informe nuevamente manifestando si es posible, que se unan á los fines del sostenimiento de escuelas, el pueblo de Mecina Tedel con algunos de los cortijos que forman el ayuntamiento, al objeto de completar el número de 500 almas; participar al interesado y alcalde que el rectorado ha tenido á bien conceder 15 días de licencia á don Joaquín Jiménez, maestro de Alcudía, para que pueda practicar la reválida de maestro superior que tiene solicitada de la normal de esta capital; aprobar la cuenta general de ingresos y pagos verificados por atenciones de primera enseñanza, en el ejercicio de 1894-95, del vocal señor Nocete; que se devuelva al Rectorado la instancia de doña Elisa Fernández, maestra de Orce, pidiendo licencia para restablecer su salud, significando se puede conceder prórroga á la que disfruta por el tiempo preciso; autorizar al señor presidente para que conceda 15 días de licencia á los maestros y maestras de esta provincia que la soliciten para tomar parte en las próximas oposiciones; que se requiriesen los títulos á los profesores que la dirección general de instrucción pública se ha servido nombrar, en virtud de concurso, maestros en propiedad de las escuelas

elementales de niños de Motril, Montefrío, Baza, Puebla de D. Fadrique, Molvizar, Cúllar de Baza, Orgiva y Algarinejo, y maestro de párvulos de Guadix, dotadas con 1.375 pesetas las tres primeras y la última, y las restantes con 1.100, respectivamente, á doña Rosario Avilés Aguilera, doña Juana Sánchez Romero, doña Consuelo Domínguez Pérez, doña Angustias Ramos Hernández, doña Carmen Castro Jiménez, doña Hiscia Zubeldía Tamayo, doña Esperanza Orriols y Tanejá, doña Carmen Gutiérrez Martín y don Tomás Calabín Tello y anular el concurso celebrado para la provisión de la escuela de párvulos de Montefrío, que deberá anunciarse, con 1.375 pesetas; que se anuncie nuevamente la convocatoria para proveer en interinidad la escuela de niños de la Rábita, las de niñas de Cúllar de Baza y Trevélez y la de niños de Torvizcón, proponer para la plaza de auxiliar de la de párvulos de esta capital á doña Aurora Naranjo Ruiz, y nombrar maestra provisional de la de San Idefonso, que ésta deja, á doña Susana de Lara y Catalá, y de la Rábita á don Francisco Sánchez Vázquez.

Es de todo punto digna de loa la campaña que viene sosteniendo el Gobernador civil, D. Eleuterio Villalba, en obsequio del Magisterio primario.

Mediante cartas particulares y circulares, conminaciones y multas, y usando de cuantos medios ponen á su alcance las leyes, ha logrado en los seis meses que desempeña su elevado cargo, que ingresen por atrasos los municipios, además de lo corriente por atenciones de primera enseñanza, más de 60.000 pesetas por atrasos.

Manuel Fernández y Carmen Heredia, en prueba del cariño que se profesan, se dieron mutuamente cachetes, con acompañamiento de piropos y elogios que se oyeron á media legua á la redonda, siendo por tan inocente distracción llevados al arresto.

La jefatura de obras públicas de esta provincia, elevó ayer á la Dirección general del ramo, el proyecto para la construcción de una carretera de tercer orden, de Huéscar á la Puebla de Don Fadrique.

El ayuntamiento de Motril ha remitido al Gobierno civil un expediente instruido por los hacendados de aquella vega, para construir defensas en el río Guadalfeo, en solicitud de que se le preste la aprobación correspondiente, con objeto de ejecutar las obras.

Ha salido para el Puerto de Santa María el médico de aquella penitenciaría-hospital, doctor don Demetrio Rodríguez Fernández.

Han sido denunciados al Gobernador por el alcalde de Santafé, los propietarios que están construyendo en la margen derecha del río Genil, obras de defensa, por carecer de la autorización legal necesaria.

Los ingresos verificados ayer en la caja del Ayuntamiento, son los siguientes:

Cementerio, 70 pesetas; alhóndiga de granos, 27'98; licencias, 5; romana del pescado, 12'15; ampliación, cárcel de partido, 108'96; matadero, formalización, 9517'80. Total, 9741'89 pesetas.

Según leemos en *El Correo Español* recibido ayer en Granada, se ha confirmado la muerte del cabecilla Paco Recio, el cual murió en una emboscada cerca de Camujico, en el Gamagüey.

Lo columna del coronel Hernández, operando en Sagua, ha dado muerte á otros dos cabecillas, llamados Agustín Morales y Rafael Zúñiga.

El referido coronel, que tanto viene distinguiéndose en la campaña de Cuba, es natural de Motril y se llama don Cándido Hernández Velasco.

Servicio de la plaza para hoy 10 de Octubre.—Parada, hospital y provisiones, Córdoba; jefe de día, D. José López Torrens, teniente coronel de Córdoba; imaginaria, D. Luis Muller de la Choza, teniente coronel de Santiago; paseo de enfermos, artillería.

Para hoy se han señalado en la Audiencia, las vistas siguientes:

Sala de lo civil.—Málaga.—Autos á instancia de D. Francisco García Andorra, como director del Banco de España, sobre reposición de providencia. Abogado, Sr. Bolívar; procurador, señor Navarro.

Juzgado de Almería.—Autos entre don Camilo Bilange Moguín con la sociedad «La mina Gracia», sobre nulidad. Abogados, Sres. Bolívar y Sánchez Reina; procuradores, Sres. Sedeño y Arenas.

Sección primera.—Juzgado del Salvador.—Contra Manuel Cortés Campos, por hurto. Abogado, Sr. Caro; procurador, Sr. Sedeño.

Sección segunda.—Juzgado de Huéscar.—Contra Angel García Valcárcel y otro, por hurto. Abogado, Sr. Flamán; procurador, Sr. Andrade.

Juzgado de Loja.—Contra Rafael Palma Vega, por disparo. Abogado, señor Moscoso; procurador, Sr. Andrade.

Sección tercera.—Juzgado de Guadix.—Contra José Portero Casado, por lesiones. Abogado, Sr. Guardiola; procurador, Sr. Arroyo.

Por el Ministerio de la Gobernación se saca á subasta por cuatro años el servicio de conducción del correo desde la Estación férrea de esta capital á la oficina del ramo, en la calle de Méndez Núñez en carruaje de cuatro ruedas, bajo el tipo de 1975 pesetas por cada uno de los años.

El Sr. Presidente de esta Audiencia ha pedido al Sr. Delegado de Hacienda relación nominal de los funcionarios del orden Judicial y del Ministerio Fiscal que se encuentren en la categoría de excedentes que perciban sus haberes por esta provincia para dar cumplimiento al Real Decreto del Ministerio de Gracia y Justicia del primero del actual.

Se está acabando la obra de reforma decorativa del Café Alameda, en la que ha presidido el buen gusto artístico del encargado de ella D. Francisco Morón.

Es unánime el parecer de cuantas personas la han visto, de que el referido artista ha estado inspiradísimo tanto en el colorido como en los graciosos y oportunos detalles pictóricos.

Damos nuestra enhorabuena al señor Morón, por esta nueva prueba de su talento artístico.

Han sido declarados responsables al pago de los descubiertos por consumos de 94-95 los Alcaldes y Concejales de los Ayuntamientos de Bérchules y Arenas del Rey.

Mañana ó pasado saldrá de esta ciudad el ex-alcalde D. José María Villalobos, con dirección á Almería y Málaga, donde conferenciará con el Sr. Rodríguez Bolívar.

Ha sido curado en la casa de socorro, retirándose después á su domicilio, Antonio Gallego.

La guardia civil de Baza, participa al Sr. Gobernador, haber detenido y puesto á disposición del Sr. Juez de instrucción, á los vecinos Manuel Arenas Molina y Ramón Sánchez Martínez, por haber sustraído y sacado fuera de los montes de dicha ciudad, el primero, 368 kilogramos de esparto, y el segundo, 384.

Los alcaldes de Cúllar de Baza, Freila, Huéscar, Orce, Galera y Guájjar Alto, han remitido al Sr. Gobernador, el expediente de subasta de aprovechamiento de los pastos de los montes públicos.

Ayer concedió autorización el Sr. Villalba, á la Hermandad del Santo Cristo de la Yedra, para el disparo de los castillos de fuegos artificiales, en las noches del 12 y 13 del actual, como para la pública y procesión de la imagen del Sto. Cristo; y ha oficiado al jefe de la guardia civil de la provincia para que asista á estas fiestas la fuerza que por dicha Hermandad se ha solicitado.

Ayer contrajeron matrimonio en la parroquia de San Pedro, dos jóvenes llenos de idilios amorosos.

El interfecto cuenta 77 años de edad y la novia 66.

¡Dichosa luna de miel, y de... sopas!

El Sr. Alcalde publicó ayer un edicto haciendo saber que el Excmo. Ayuntamiento que preside, en sesión de 26 de Septiembre último, ha acordado prohibir la entrada y salida de las cabras en esta ciudad, en evitación de los daños que esperementa el arbolado de las propiedades de las afueras y el de las carreteras y caminos.

En la corrida anunciada para el día 20 en nuestro circo taurino, estoquearán *Lajartijillo* y *Algabeño*, reses de Clemente.

La Ganadería de D. José Clemente, es la que tuvo durante muchos años, el Sr. D. Angel González Nandin, que á su vez la adquirió de la viuda de Varela.

Los excelentes pastos que aquel señor tiene en la Isla Mayor, y el escrupulo que usa en las tientas, han mejorado las buenas condiciones de tan famosa casta, y buena prueba es de ello, el resultado que han dado las corridas de la Línea, y de Sevilla, de que anteayer dimos cuenta.

Ayer fué conducido por la guardia municipal al arresto, Antonio Contreras García, bebedor, de oficio, puesto que todos los días coje la *tajada*, por escandalizar como un energúmeno, en el Campo del Príncipe.

Ayer entraron en el mercado público 28 cargas de pescado de diversas clases.

Según participa el corresponsal del *Noticiero Sevillano* á este periódico, y leímos en el *Toreo* de Madrid, y el *Enano*, nuestro paisano *Lagartijillo*, estuvo el domingo último muy valiente en la lidia y muerte de los dos toros de Miura, que le tocaron en suerte, y que por cierto fueron los más difíciles, por las malas condiciones en que llegaron á la muerte.

La verdad en su lugar.

En la última sesión celebrada por la Comisión provincial se dictaron los siguientes acuerdos.

Conceder ingreso en el Hospicio á Manuel García Lara, de 7 años de edad, de estos vecinos, accediendo á lo solicitado por su madre.

Que se adquiera con intervención del Diputado visitador del Hospital de San

Juan de Dios de una Farmacia de esta capital el sulfato de quinina que el Regente de Botica provincial crea necesario, hasta tanto se reciba el pedido que se tiene hecho á Barcelona.

Examinado el expediente instruido en averiguación de las causas que motivan el retraso con que llegan los trenes á esta capital, se acordó pasarlo á ponencia del Vocal de la Comisión don Manuel Cueto, para que emita informe.

Se acordó ordenar al Alcalde de La Peza, que con suspensión de procedimientos, instruya expediente en averiguación del paradero de los antecedentes que hayan servido para guiar los repartimientos vecinales de dicho pueblo formados por los años de 1893 á 94 y 94 á 95, con el fin de resolver las reclamaciones presentadas por D. Juan Martín Clares y otros vecinos.

Dejar sobre la mesa para estudio de la Comisión el expediente de la alegación interpuesta por el mozo de Cortes de Baza, Esteban Marín Fernandez.

Y por último, declarar escludidos temporalmente del servicio de las armas á los mozos Manuel Santana Toledo, de Zafarraya; Blas Quintana Ortega, de Loja; y José Luján García, de Aronas del Rey.

Notas Teatrales.

Como esperábamos, la ópera *Il babbeo e l'intrigante*, representada anoche por la compañía Giovannini, hizo pasar una velada agradabilísima á los concurrentes al teatro Principal.

Todos los artistas estuvieron admirablemente en sus papeles respectivos, distinguiéndose la Srta. Coliva y los señores Grossi, Petrucci, Principi y Tanci.

Del primer acto gustó más que nada la graciosísima escena en que Grossi hace primores, y en el duo de tiple y tenor oyeron palmas la Srta. Coliva y el Sr. Tanci.

En el segundo acto, cuya hermosa introducción cantó con mucho gusto la Srta. Coliva, no cesó de reír el público, porque está cuajado de chistes que interpretan muy bien los principales artistas.

El acto tercero y último, completó la noche al público, que salió muy complacido después de oír su aria y su canción delicadísima, su magnífico sestet, su tarantela notable, su polka y coro final.

Il babbeo e l'intrigante, merece, cuando menos, una segunda audición.

La función de esta noche ofrece un gran atractivo para los no aficionados al lenguaje italiano, pues se anuncia la primera representación de la magnífica ópera española denominada *Marina*.

X.

Importante á las familias.

La Confianza, sigue siendo muy favorecida por el público.

La Confianza, es hoy el punto de cita de las señoras amantes del buen vestir.

La Confianza, ofrece los mejores surtidos para la estación de invierno.

La Confianza, no deja un solo día de recibir géneros novedad para vestidos de señoras y para trajes de caballeros.

La Confianza, tiene que vender, por necesidad, á precios más reducidos que ninguna otra casa, para desalojar en breve plazo sus amplios y atestados almacenes.

La Confianza, puede ofrecer á su distinguida clientela y al público en general, los mismos artículos de verdadero lujo, que los géneros corrientes é indispensables á todas las clases de la sociedad.

La Confianza, puede decirse que es hoy el establecimiento que no tiene más remedio que ser visitado por cuantas personas tengan que comprar cualquier tela para el próximo invierno.

La Confianza surte de abrigo á la familia más numerosa, por menos dinero que puede gastar un matrimonio sin hijos en otra cosa cualquiera.

La Confianza, según asegura mucha gente, ha venido á resolver un conflicto en cada casa, porque desde que las pesetas escasean, se necesita un estudio especialísimo para que se pueda vestir con decencia cualquier familia.

La Confianza, convoca para hoy á los compradores, en su domicilio recién decorado, sito en la calle de Méndez Núñez, núm. 33.

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.)

Los sucesos de Barcelona

Madrid 9 (2 m.)

(Recibido con retraso.)

Telegrafian de Barcelona que en la pasada noche se han repetido con mayor violencia los desórdenes, recorriendo los estudiantes las calles vociferando y dando vivas atronadores á la libertad de la cátedra.

Fué preciso el que interviniera la fuerza pública y varias parejas de Guardia civil á caballo, dieron cargas contra los manifestantes, disolviendo los grupos.

Los estudiantes han solicitado del Gobernador permiso para celebrar hoy un meeting, y dicha autoridad se lo ha concedido.—Guerra.

Detalles horribles

Madrid 9 (2 m.)

(Recibido con retraso.)

Las noticias que se continúan recibiendo de Cuba, referentes á los estragos que el ciclón ha producido en Pinar del Río, son desconsoladoras.

En la Vuelta de Abajo van recogidos centenares de cadáveres.

Las autoridades han adoptado precauciones sanitarias, pues se teme el que pueda desarrollarse una epidemia.—Guerra.

Lo de Barcelona

Madrid 9 (3 n.)

En Barcelona se abrieron hoy, como de costumbre, las clases de la Universidad, y asistieron á ellas algunos alumnos, aunque muy pocos.

Los demás silbaron al Rector y pidieron con grandes voces el que dimitiera el cargo.

La Universidad se halla custodiada por Guardias civiles y merced á esto no ha ocurrido ningún incidente desagradable.—Guerra.

El ministro de Ultramar

Madrid 9 (3 n.)

El Ministro de Ultramar, Sr. Castellano, está siendo objeto de grandes manifestaciones de simpatía en Aragón.

Le visitó una comisión de Calatayud invitándole para que asistiera al meeting, que se ha de celebrar en favor de los pueblos damnificados por el temporal.

El Sr. Castellano se excusó prestando asuntos de su departamento, pero prometió interesarse por los pueblos inundados.—Guerra.

Acto político.

Madrid 9 (3 n.)

Dicen de San Sebastián, que el caracterizado republicano posibilista Sr. Calzado, ha visitado á S. M. la Reina, ofreciéndole sus respetos.

Se comenta muchísimo este acto, dándosele significación política.—Guerra.

A Cuba.

Madrid 9 (3 n.)

Han salido de Cadiz las cañoneras «Armendariz» y «Baracoa», conducidas por el vapor «Pío IX» que las trasportará á Cuba.

Mañana saldrán también de dicho puerto, 116 voluntarios, 5.000 kilos de pólvora, 116 cajas de medicamentos y 5.000 curas individuales.—Guerra.

Los estudiantes.

Madrid 9 (3 n.)

Los estudiantes de esta Universidad no han acordado nada concreto respecto á la actitud en que deban colocarse con motivo de la conducta de sus compañeros de Barcelona.

Se encuentran divididos y siguen asistiendo á las clases.—Guerra.

Partida insurrecta.

Madrid 9 (3 n.)

El Gobierno ha recibido un telegrama del general Arderius. Dice que una partida insurrecta que apareció en Guira, á catorce leguas de la Habana, no tiene importancia y se disolvió yendo á engrosar las filas del bandolerismo.—Guerra.

Precauciones.

Madrid 9 (3 n.)

El Gobierno ha encargado á los Gobernadores de provincias el que extremen las precauciones, en previsión de los acontecimientos que pudieran ocurrir, bajo pretexto de simpatizar con los estudiantes de Barcelona.—Guerra.

La Corte.

Madrid 9 (3 n.)

Definitivamente está acordado, el que regrese la Corte á Madrid el día quince.—Guerra.

Un meeting.

Madrid 9 (3 n.)

En Barcelona se celebró un meeting al que concurrieron 1.500 estudiantes.

También asistieron muchos republicanos, entre ellos los Sres. Vallés y Ribot y Lostau que pronunciaron violentos discursos contra el obispo y las autoridades, defendiendo calurosamente la libertad de la cátedra.

Trataron de entrar al meeting los anarquistas.

Uno de ellos fué preso por la policía, y el otro logró escapar.

Para el domingo se convocará otro meeting en el que concurrirán los republicanos y los estudiantes.—Guerra.

Atentado de los insurrectos.

Madrid 10 (1-30 m.)

Acaba de recibirse un despacho oficial de la Habana dando cuenta de un criminal atentado realizado por los insurrectos.

El hecho consiste en que los rebeldes hicieron descarrilar un tren cerca de Manacas. Los viajeros resultaron ileso. El fogonero se arrojó del tren en el momento de descarrilar y resultó muerto.

De operaciones de campaña, no hay nada nuevo.—Guerra.

Voluntarios.

Madrid 10 (1-30 m.)

Un telegrama del consul español en Buenos Aires, dice que han embarcado en aquel puerto con dirección á Cuba, 300 voluntarios.

Guerra.

El vómito

Madrid 10 (1-30 m.)

Telegrafian de Cuba que han fallecido á consecuencia del vómito, dos oficiales de ingenieros y uno de administración militar.—Guerra.

Descarrilamiento

Madrid 10 (1-30 m.)

En Velayos (Segovia) descarriló un tren, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Los coches sufrieron algunos destrozos.—Guerra.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

	Madrid 9
Interior	68-65
Exterior	73-60
Amortizable	81-15
Cubas 1896	93-95
Cubas 1890	87-40

CAMBIOS

Paris	12 60 beneficio al papel.
Londres	29 44 libra esterlina.

Guerra.

ESTRANJERO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Caso esirafío.

Paris 8.

Un telegrama recibido en Londres, de Tananarive, contiene noticias que alcanzan al 24 de Septiembre. En él se dice que la Reina ha dirigido á su ejército una proclama calificándole de cobardo. Añade que ella se niega á abandonar la capital.

Raymond.

Visitas al rey de Portugal.

Paris 8.

El Sr. Ribot ha visitado al rey don Carlos de Portugal. También ha estado el duque de Aosta, venido expresamente para ultimar con don Carlos de Braganza los detalles para su viaje por Italia.—Raymond.

La cuestión de Oriente.

Constantinopla 8.

Sigue reinando grande inquietud. Los armenios se han refugiado en las iglesias, y se niegan á salir, temiendo las agresiones de los musulmanes.

La nota de las potencias se halla redactada en términos muy enérgicos.—Raymond.

La guerra en Madagascar

La «Pal Mall Gazette» ha recibido un despacho de Madagascar en el que se dice que el ejército expedicionario estaba á las puertas de Tananarive y que en las inmediaciones se oía el ruido de cañón.

Añade que los Hovas habían mandado emisarios para negociar la paz.

De estas noticias no hay confirmación oficial.—Raymond.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

Pagos para hoy.

Al depositario pagador, Atenciones Caja depósitos.
A D. Carlos Barreras, Carreteras.
A D. Juan José López Galindo, id. id.
A D. Antonio Forcada, id. id.
A D. Francisco Carmona, Montes.

Boletín Religioso.

Día 10 de Octubre.—San Francisco de Borja y San Luis Beltrán.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de Zafra.

Se manifiesta á las siete y media se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral, Nuestra Señora de la Misericordia y en Zafra, á las nueve.

En San Justo, las Angustias, la Magdalena y en Zafra, misa de doce.

Novena.—La de Nuestra Señora del Rosario, en Santa Escolástica, Sancti Spiritus y Zafra; en Santa Inés la de San Francisco de Asís á las seis.

Rosario.—En la Catedral, San José y San Ildefonso á las ocho. En las demás parroquias, á la oración.

Visita Corte María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

Teatro Principal.

Función para el martes 8 de Octubre de 1895.

La magnífica ópera en tres actos titulada: *Marina*.—A las ocho y media.

Entrada principal, 1 peseta; id. de paraiso, 75 céntimos.

El Toisón de Oro.

Con este precioso nombre, se inaugurará esta noche un Gran Bazar de camas, batería de cocina, lampistería, quincalla y artículos de fantasía, en la calle de Mesones, esquina á la de Jándenes, frente á la droguería de D. Santos Pérez.

Sus dueños, los jóvenes comerciantes Sres. Vellilla Hermanos, ha montado dicha tienda á la altura de las mejores de su clase, y merecen plácemes por el gusto que han demostrado al hacer los pedidos, los cuales han de llamar la atención del público y principalmente de las señoras.

Como ya hay mucha gente deseosa de conocer las extraordinarias remesas que estos días se han estado recibiendo en dicha casa, es seguro que esta noche asistirá al *Toisón de Oro* un numeroso gentío, que habrá de convencerse de que pocas tiendas se establecen en tan buenas condiciones ni con tantas existencias.

Mañana haremos una reseña de la diversidad de artículos que se exhiben en el referido establecimiento.

COCHES CORREOS Á JAÉN

Administración, Acera del Casino 15.

Esta antigua empresa, anuncia al público la salida de sus coches á las 5 y media de la mañana, para enlazar con el ferrocarril. Precios, 30 reales berlina y 20 interior y cupé.

—NOTA.—Las berlinas y cupés de estos coches no tienen competencia, pues son los únicos de camino que hacen el recorrido á Jaén.

Se despachan billetes directos para Madrid.

Modista Carmen González, nuevo establecimiento, donde podrán encontrar las señoras, las últimas novedades de Madrid y París, en sedas, rasos, terciopelos, encajes y adornos.

Esmerado corte y confección, para lo cual cuenta con operarias escogidas.—Corsés y fajas á la medida de 15 á 100 pesetas.—Lutos en 24 horas.—Se sirven pedidos con toda puntualidad, fuera de Granada, con solo indicar clases y medidas.—Carrera de Jenil, 44.—Teléfono, 28.

Aviso importante

Dña María Morales, profesora en partos, dá las gracias por este medio á las señoras que la han favorecido con su confianza y les participa que deja de ejercer su profesión.

Por tanto queda cerrada definitivamente la consulta que tenía establecida en la Carrera de Jenil, núm. 44.

CERVECERÍA INGLESA

Helados para hoy

Desde las doce del día, Naranja y chufas.
Desde las seis de la tarde: Crema de vainilla.—Espuma de café.—Fresa.—Quesitos helados á 60 céntimos.

Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas.

Se hace almoneda de toda clase de muebles de doce de la mañana á cuatro de la tarde.—Cañuelo, 9, (Zacatín).

LA PUBLICIDAD LITERARIA

GRANADA.—JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 1895.

GRANADA

Estamos en una época de arrepentimiento y nos parecen demasiado estensos los horizontes que abarcaban el Universo, haciendo de cada pueblo un átomo de la general sapiencia, sin especial literatura.

El afán de este siglo fué marchar á la unidad del género humano, excluyendo la armónica variedad y hacer de todos los escritores, de todos los poetas, de todos los oradores, de todos los artistas, un tipo volteriano, igual en Italia que en Méjico, en España que en Rusia. No parecía, sino que cada país no tiene su cielo, nebuloso ó radiante, con destellos del infinito ó con sombras de arcano, que la flora del Trópico en la misma en el Polo, que los hombres del norte sentían y agitábanse con las violencias del meridional. Estas creencias eran falsas, y como tales, ni realizaron su objeto, ni consiguieron más que vida ficticia, pródiga en enseñanzas.

La república de las letras es genuinamente federal, y así es como la entienden los adoctrinados por la Iglesia, los sujetos á la estética clásica y los que están amancebados con el naturalismo á lo Zola. Cada pueblo, cada región, cada ciudad, alzó el pavés de sus glorias, trazó el cuadro de sus bellezas é izó la bandera de su regionalismo, hablando de sus cosas; los unos de su *Manana*, los otros de los pescadores de sus mares, los de Castilla de la hidalguía, los andaluces de sus zambras moriscas, de sus rejas y sus amores.

Granada nada tiene que pedir á extraña Naturaleza, cada girón de su cielo, cada pico de su sierra, cada flor de sus bosques y cada valle de sus ríos, despierta sublimes emociones, encierra color en la paleta del artista y es ensueño de vate y profecía del edén. Granada está cerca de la gloria. Sus mujeres llevan en la frente los reflejos del Veleta, en los ojos rayos de sol, en los labios flor de granado y en su cuerpo palmeras de la costa. En la Alhambra, al compás del viento que mece la arboleada, del arroyo que se desata oculto entre violetas y del ruiseñor que idealiza el pentágono de los bosques, se oyen en su recinto suspiros de sultana, rechinar de alfanjes y aleteo de Gnomos.

¿Hay bastante pa a constituir una literatura? Walter Scott la hizo con menos. Yo por mi parte, creo que Granada tiene sobrados escritores, y tan brillantes elementos, que solo un rincón, el Albaicín, ha bastado para hacer un Afán de Ribera.

Hé aquí el motivo de que LA PUBLICIDAD inaugure esta sección literaria, que aparecerá todos los jueves, rindiendo tributo al arte granadino.

Entre acerolas y nitecos, canutos de almecinas y ensordecedor ruido de pitos, transcurre Octubre, llevando en sus hombros los pámpanos del otoño. Las hojas de los árboles pronto alfombrarán los paseos y el helado soplo de las nevadas cumbres de Sierra Nevada lo veo prepararse y arreglar la maleta para el invierno. Qué lástima, el ver esos días monótonos de lluvia y lodo, pero qué alegría también ver en ellos cómo andan las mujeres.

Fermin Camacho.

EN EL ABANICO DE MI HIJA MARÍA

La hermosura es flor leve,
Rosa que ajan
Las brisas de un suspiro,
Cuando las auras
Por gotas de rocío
Le ofrecen lágrimas.

Yo que cifro en tu dicha
Mis esperanzas,
Pido á Dios que derrame
Belleza y galas
No en tu frente, María,
Sino en tu alma.

Enriqueta Lozano de V. lchez.

RESÚMEN

Un mármol que un hoyo cierra,
una cruz y en ella un nombre,
tendido en la tierra un hombre
y encima del hombre tierra;....
juventud ayer, en guerra
con sus pasiones lanzadas
mas tarde vejez cansada,
pié vacilante, ojo yerto,
después una cosa... un muerto,
luego polvo, y luego... ¡madal!

Felipe Tournell.

OLVIDO Y RECUERDO

La dicha ¿es el olvido? ¿es la memoria?
Si el olvido, ¡qué dicha tan menguada!
Si el recuerdo, ¡qué página espiatorial!
Al fin, todo es lo mismo; todo es nada.

Augusto Jerez Perchet.

ADORACIÓN Y AMOR

Al alma haciendo altar de mis amores,
en ella la adoré ciego y ferviente,
cual se adora á la Virgen inocente
que los templos inunda de fulgores.

Tan pura la juzgné, como las flores
aun no miradas por el sol naciente,
y por eso, á su imagen reverente
fué mi amor un mod-fo de fervores.

Acaso la calumnia maldecida
á mi alma disparó dardo certero,

la ponzoña dejándome en la herida;
Mas, si fué al fin mujer, su amor rastrero
redimiré, aún á costa de mi vida
porque anhelo olvidarla... y más la quiero.

José Arturo Poggio.

Á FERNÁNDEZ Y GONZALEZ

Vate, soldado, cantor
De las hazañas de ayer,
Tú la has errado al nacer
En el siglo del vapor.

Más que ese frac que te abruma
Cuadra el sayo á tu persona,
En el cinto la tizona,
Y en el sombrero la pluma.

Y en vez del café que estalla
En chismes de bajo porte,
Las mesuras de la corte
O el tropel de la batalla.

Por tí el ruinoso castillo
Donde crece el jaramago
Se levanta de su estrago
Con toda su fuerza y brillo;

Y en vez del viejo pastor
Que tiene allí su majada,
Sale la fiera mesnada
En busca del invasor.

Por tí el alma se recrea
Mirando con noble afán
Al Cid en Santa Gadea
Y á Cisneros en Orán.

Por tí fidalgos leales
Marchan de D. Pedro en pos;
Por tí justicia de Dios
Reclaman los Carvajales.

Y en la capilla sombría
Do en mármol de Macael
Tiene su tumba Isabel
Y un altar nuestra hidalguía,

Viendo como el vicio medra
La reina con faz adusta,
Levanta la frente augusta
Del régio almohadon de piedra.

Y gimiendo sobre España,
Y á sus guerreros llamando
Parece que está formando
Un nuevo plan de campaña.

—Poeta de otras edades
De recio vuelo potente,
Viviste en la edad presente
En fecundas soledades.

Los ojos tuviste abiertos
A los tiempos ya pasados;
Para este siglo cerrado,
Sin mirar sus desaciertos.

Y por si ciego al andar
Vacilaste alguna vez
Y en medio de tanta luz
Pudiste al fin tropezar,

Has honrado tu vivir
De caballero y poeta,
Llamando con ansia inquieta
A los cielos, al morir.

Francisco Jiménez Campaña.

AXIOMA

A la más alta grandeza
lo más humilde aventaja;
pues del viento la ferozía,
halla una encina, y la raja,
halla un arbusto, y lo besa.

Aureliano Ruiz.

Costumbres de Granada en el siglo XVI (I)

El estudio de las costumbres populares que de las famosas Ordenanzas de Granada se desprenden, merece un detenido análisis, puesto que revela que en todas épocas ha habido gentes maleantes, y que no son aquellos tiempos tan perfectos como algunos, por sistema, nos quieren hacer creer.

Conviene consignar como punto de partida, que las puertas de la Ciudad se cerraban al Ave-María (que es á la hora de la campana de queda), ó sea desde 1.º de Abril hasta fin de Septiembre á las diez de la noche y desde 1.º de Octubre hasta fin de Marzo á las 8 (tit. 41).

Había tantos vagabundos en Granada, que en cabildo de 14 de Julio de 1530 se habló de que «avia muchas personas estrangeras que andaban fechas vagabundos, haciéndose pobres y pidiendo por las Iglesias, y calles de día, y de noche haciendo muchos daños y robos, ocupando la Ciudad», y originando perjuicios en los campos. Por estos motivos se hicieron las Ordenanzas de vagabundos, nombrándose un alguacil que los perseguía y echaba fuera de la ciudad, cuando después de buscarles casa donde servir ó trabajar, no querían «asentar y hazer» lo que deben (tit. 120 y 121). En el siglo siguiente, fué preciso derribar el castillo de la puerta de Elvira, que ocupaba, próximamente, desde el arco que hoy se conserva hasta el pilar, para evitar la comisión de crímenes y delitos, pues desde anochecido era imposible transitar por allí sin habérselas con ladrones y rufianes.

En los lavaderos, tabernas y mesones, deberían ocurrir cosas dignas de ser corregidas, cuando en el tit. 9 de las Ordenanzas, se manda, «vistos los inconvenientes grandes y hartos que se han seguido y siguen de que los mozos de espuelas y gente de mal vivir, e Gazis, e Arabes, y esclavos, vayan á los lavaderos donde las mujeres, e mozas de soldada y esclavas están lavando, porque á causa de lo susodicho se hazen malas mujeres e jurtan para dar á los dichos mozos», que nadie esté en los referidos lavaderos.

(I) De un libro inédito acerca de Granada, sus costumbres, sus artes, etc.

A los bodegoneros (tit. 51) se les prohibió que acogieran en sus establecimientos á ninguna persona á dormir; á los taberneros (tit. 53), oficio que «estaba muy perdido usándolo muchos malos hombres, rufianes y de mal vivir, y hombres amancebados y que acogian en sus casas malas mugeres deshonestas, que ganaban dineros, y encubrían en sus casas muchos hurtos, y personas de mal vivir, y aun muchos de los taberneros, según se ha visto por experiencia, eran participantes en los dichos hurtos y otros delitos»,—hízoles igual prohibición y todas las que, de las palabras anteriores, se desprenden; que no dieran de comer, ni cenar, ni dormir á hombres casados; que no consintieran «jugar á naypes, ni á dados», etc; que no comprasen joyas; que no admitieran en sus tiendas mujeres enamoradas á beber ni á comprar vino, y que no tuvieran dos puertas en sus casas, por que ocultamente, cuando se presentaba la justicia, «ese salian por las puertas falsas», los que de ella huían. A los mesoneros, además de lo que queda dicho, se les prevenia, que si abriesen temprano la puerta de su casa, amonestaran á los huéspedes para que pusieren á recaudo «todo lo que tuviesen», y que cada sábado presentaran listas de aquellos, por que «en esta Ciudad, por ser tan grande, y de causa del Audiencia Real, donde ocurren diversidades de gentes que se están en los mesones sin decir para que, ni quienes son, viéndose cada día casas y tiendas robadas, y muertos hombres en la ciudad y en los caminos», es necesario poner remedio (tit. 54).

A los venteros, se les ordenaba también el cumplimiento de las ni más prescripciones, y las Ordenanzas y los Anales de Henriquez de Jorquera, y las Sinodales del Arzobispado y los archivos de las antiguas escribanías, el de la Audiencia, y el del Ayuntamiento, contienen gran número de fechos pruebas que acreditan que cuando los señores de Granada trataban en cabildo de estos asuntos y formaban sus Ordenanzas, razones bastantes tenían para ello.

Francisco de Paula Vallajar.

A MI HIJA

(TRADUCCIÓN DEL FRANCÉS).

Dama que lindo ropaje
de seda en tu cuerpo luces:
te juro por estas cruces
que no te envidio tu traje.
En ningún tiempo ó paraje
podré tu lujo anhelar;
¿de qué te puedes factar?
¿en qué tus galas consisten,
si unos gusanos te visten
y otros te han de desnudar?

F. A. de la Cámara.

Dos cantares andaluces.

Andalucía es el país clásico de la belleza y de la gracia; cuna de los buenos cantadores y de los bravos toreros; de los tañedores de vihuela y de los decididos en chiste; de los mozos plantados y regulares, y en fin, de los hijos de María Santísima.

Aquí las mujeres acostumbra á llevar ascuas á guisa de ojos; son hermosas, alegres, sobradas en desenfado y viveza, pequeñas de cuerpo y grandes de corazón; nobles para amar y temibles para aborrecer; cantadoras por todo lo alto y retrocheras por todo lo hondo; burlonas, zalameras y flamencas hasta allí.

Y es que el cielo de Andalucía presta la gracia á sus hijos, y su sol los hace ardientes; y los ruiseñores les enseñan á entonar esas endechas andaluzas que se llaman cantos populares. Escuchad á un andaluz que cante en el morisco Albaicín de Granada, en las playas de Málaga ó en el risueño Triana de Sevilla, y decid si su cantar no es un poema de amor y sentimientos. Porque los andaluces para llorar entonan unas *playeras* al son de la guitarra; suspiran al compás de una *malagueña* y lamentan con las *soleares* el desengaño.

Los cantares andaluces son las notas perdidas de esos poetas vulgares que en un momento de inspiración y entusiasmo improvisan al son de la guitarra, sin más nimen que el sentimiento ni más arte que el corazón, encerrando en solo cuatro versos toda una historia de placer ó de lágrimas, que vive impresa en la memoria de los hijos del pueblo como una tradición; y cuando los años pasan y las generaciones mueren, aun viven los cantares, pasando de boca en boca como una herencia del corazón.

Cuando escuchamos en el silencio de la noche, el son armonioso de una guitarra que da al viento los acordes de una *malagueña*, como solo saben tocarla los hijos de este bendito suelo, sentimos tan honda sensación que la escuchamos abortos, y nos causa más deleite que una sonata de Beethoven. Y si en medio de nuestra abstracción oímos una voz que acompañándose con la vihuela entona uno de esos cantares melancólicos cuyas notas llenan el ambiente de esta tierra privilegiada, el corazón late y quiere salir del pecho porque se identifica con el sentimiento del nocturno cantor que se lamenta.

Los cantares melancólicos por excelencia son las *playeras*. Las canta el marinero que deja las playas de Andalucía para internarse en remotos mares; las entona el presidario al compás de su cadena, por que son un reflejo de la pena del corazón y parecen gemidos que se escapan del alma. No buscalas en otra parte: huyen del bullicio y de la alegría, porque están hechas para cantar la soledad; se alejan de esos centros donde el ruido de las botellas apaga la voz de la cantadora mercenaria y donde los cantares andaluces pierden su espontaneidad, para ser esclavos del refinamiento y del arte; buscad las *playeras* donde se sufra, donde se llora; en las bóvedas de los calabozos, en los sentidos cantos de la costa:

«Al pié del palo mayor
llora mis penas amargas...
¡ay! del que guarda en su pecho
un amor sin esperanzas».

Las *malagueñas* espresan el placer de un amor correspondido, las bellezas de la mujer amada, las protestas de cariño; son los cantares clásicos de Andalucía, y toman su nombre de la inspirada Málaga:

«Dicen que la ausencia mata
el cariño cuando empieza;
Y yo digo que es mentira
que crece más con la ausencia».

Las *soleares* cantan el desengaño, la ingratitude, el amor no correspondido; parece que se han hecho para llorar recuerdos:

«Me estoy muriendo de pena
y no viene á consolarme
la mujer que me desprecia».

Las *siguirillas gitanas* son los cantos tradicionales andaluces. Es la *siguirilla* una endecha triste, propia de esta tierra clásica del sentimiento. Parece cuando se canta que la guitarra llora, como si preludiara una melodía fúnebre:

«Cuando yo me muera
mira que te encargó,
que con las trenzas de tu pelo negro
me ates las manos».

Aun pudieran citarse tantos cantares de esos que apenas el alma, que con ellos se formaría un libro de innumerables y hermosas páginas. Páginas que solo pueden comprender los corazones sensibles, porque encierran á veces pensamientos susceptibles de un poema.

Y es que la luz de nuestro cielo es la luz de la inspiración que nos iluminó al nacer con sus brillantes rayos y la brisa aquí es un himno que aprendemos al mecernos en la cuna.

Angel del Arco.

ÍNTIMA

Tienen tus ojos, grandes, rasgados,
del lago en calma la transparencia,
del claro cielo las bellas tintas,
del sol rojizo la llama intensa.

Ojos que brindan esos placeres
puros y castos que el alma sueña,
cuando en la noche de los delirios
tiende sus alas á otras esferas.

Ojos traidores que cuando miran
á un tiempo matan y á un tiempo besan;
que sus miradas ora son dardos,
ora caricias que nos delirían.

Ojos que dicen bien á las claras
los sentimientos que en tu alma juegan,
las ilusiones que te adormecen,
y los ensueños que te recrean.

Por eso siempre que mis pupilas
en tus pupilas clavadas veas,
es que el lenguaje de tus miradas
voy descifrando con ansia eterna.

Por ver al cabo si en los fulgores
que tus rasgados ojos destellan,
encuentro alguno que, traducido,
diga callando, «ama y espera».

Francisco Hidalgo.

LA BAZILLON

La sien ceñida de verbona; el cuello
mórbido la lascivia provocando;
sobre la tersa espalda va flotando
desordenado el líbrico cabello.

Suelta la veste licenciosa; el sello,
en el semblante, del placer llevando,
libre el turgente pecho, al aire dando
las ricas formas de su cuerpo bello.

Cantando á Venus, su favor procura;
cual tempestad su desenfreno arreceja;
colma el vino de Chipre su locura;
El tierno halago del amor desprecia;
y de un Sátiro en brazos duerme impura
en la perpétua bacanal de Grecia.

Baltasar Martínez Dávan.

SONETO

Tengo una flor de encanto misterioso
que á las flores en nada se parece,
flor que en el alma sin espigas crece,
al abrigo del viento borrascoso:

Ni la encoge el invierno rigoroso,
ni al rayo del estío languidece;
solo al dolor que el corazón padece
se agosta su capullo primoroso:

En él yace la flor... aun está hermosa
si bien marchita, desfogada y fría;
fué su cespel ayer, hoy es la fosa,
Do puse este epitafio en mi agonía:
para no renacer, aquí reposa
la hermosa flor de la esperanza mía.

César Tournelle.

UNA LÁGRIMA

Sentado en la orilla del río
contemplando las ondas serenas,
en la arena, con signos de plata,
de tu nombre brillaban las letras.

¿Dónde estaba quien puso á mi vista
tan dulce recuerdo?
No lo sé, pero si sé decirte
que faltaba una sílaba en ello.

¡Ay! fíjeme un instante en el agua
que, parada, escuchó mi lamento;
vi en mi rostro caer una lágrima
y á poco tu nombre hallóse completo.

Antonio M. Afán de Rivera.

Colegio de Ntra. Sra. de Gracia
DIRIGIDO POR LA
SRTA. D.ª GARCIA GARRIDO ROLDAN
DARRO DEL CAMPILLO, 9, (HOY DE ENRIQUETA LOZANO)

En este antiguo y bien acreditado Colegio, además de estar montado á la altura de los mejores de su clase, se acaban de hacer varias reformas para comodidad de las alumnas y buen consejo de la Pedagogía moderna.
Además de las esmeradas clases propias de la educación de la mujer, acaban de abrirse tres asignaturas más á precios arreglados y por eminentes profesoras. Dibujo de figura y de adorno aplicado á las labores propias de la mujer y Francés, y Música por el inteligente profesor y Organista de la Catedral, D. Eduardo Orense.

LA PIÑA

ANTIGUO ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS
CALLE DE LA POTRA, NÚMERO 2,
esquina á la de Reyes Católicos.

El nuevo dueño de esta acreditada casa, la ha montado á la altura de los mejores de su clase, surtiéndola de los manjares más esquisitos para servir con esmero

CENAS Y ALMUERZOS Á PESETA,

por cuyo insignificante precio ofrece á los consumidores: dos platos cuertes como se pidan, ó una chuleta de ternera, ó pájaros en salsa, darne mechada, jamón crudo ó frito con tomates, tortillas como se veseen, pescados; esto con su correspondiente vino, pan, encurtidos y postre.

Hay un reputado cocinero, y por encargo se preparan paellas y cuantas comidas puedan desear los parroquianos.

FABRICA DE SOMBREROS
de
FELIPE PÉREZ
Doteros, 2, GRANADA
Ventas al por mayor y menor.
Se sirven pedidos á todos puntos.
BOTEROS, 2, GRANADA

ESTABLECIMIENTO
de loza y cristal, cuadros molduras y estampas.
Antonio Spinola.
5, PRINCIPE, 5.
Gran surtido en bajillas excelentes y económicas y cuantos artículos se relacionan al ramo.
PRECIOS MUY ECONÓMICOS

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social, Madrid, calle de Glózaga, 1. (Paseo Recoletos)
GARANTÍAS
Capital social efectivo... Pesetas 12.000.000
Primas y reservas... » 43.598.510
Total... » 55.598.510

52 años de existencia.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA
Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694'43.
Subdirectores en esta provincia, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle Santa Teresa, 1, y D. José Pancorbo, Nueva de S. Antón, 1.

Herrero y Carnicero
VELILLA
Bibarrambía, 36

Quincalla, perfumería, encajes, cintas, botones no vedad, hilos, sedas y cuantos artículos se relacionan con el ramo.
Precios económicos.

LA MEJOR CERVEZA de la CRUZ

Centro para su venta.— Libreros, 6.

Viajantes y comisionistas

Se venden en la imprenta de este periódico, estaditos para notas de pedidos á 2 pesetas el ciento.— Recogidas, 2.

Se hace almoneda

de muebles, un repostero y varios espejos.
Abenamar, 7

LAS COLONIAS.

Juan Ruiz Galvez.
Mesones, 56 y 58.

Artículos coloniales de las mejores procedencias.— Comestibles finos.— Conservas, vinos, aguardientes y licores de las marcas más acreditadas.
Precios arregladísimos

JARDINERA

Se vende una de cuatro ruedas, muy ligera, y apropiado para un solo caballo.— Más detalles, en la Administración de este periódico, Recogidas, 2.

El antiguo

establecimiento de bebidas situado en la placeta de la Tinajilla número 2, se traspasa por tenerse que ausentar el dueño del mismo. Cuenta con una gran clientela.

Se vende

una casa en la calle de Solares núm. 8.

Periódicos viejos

En la Administración de LA PUBLICIDAD, se venden al por mayor, á 14 reales arroba.
Recogidas, 2, Granada.

LA IBÉRICA

Establecimiento de calzado de
de **JOSÉ PÉREZ**
Zacatin, 73.
Surtido completo para caballeros, señoras y niños.
Gran esmero en los encargos á la medida.

Se vende

una casa en la calle de Solares número 8, con salto de agua y rueda. Calle de San Agustín número 5, darán razón.

ALMACEN DE COLONIAS

ANGEL MORENO
SAN JERÓNIMO, 6
Ventas al por mayor y menor.
Especialidad en todos los artículos.

Se vende

una casa en la calle de Recogidas número 33, con agua corriente y dos patios. En la misma da rán razón.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago e Intestinos, el único que positivamente cura es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardores, acedías, vómitos, inapetencia, diarreas, etcétera, etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y enteritis intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones, facilita y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España.
En Madrid, Serrano, 30, Farmacia de Saiz de Carlos.— En Barcelona, Dr. Andreu, Uriach y Compañía.— En la Habana, Sarra, Teniente Rey, núm. 41.— En Granada, Farmacia de Rubio Pérez, Mendez Nuñez, 32; en la de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13, y principales boticas.

D. JOSÉ BRIONES MORENO

AGENTE DE NEGOCIOS
Tablas, 28, Granada

Representación de Ayuntamientos, Empresas, Sociedades y particulares.
Gestión de toda clase de asuntos, desplegando la mayor actividad

LA ACREDITADA CASA

J. REYES Y COMP. A

Esportadora de Jerez de la Frontera,

Tiene en esta ciudad los siguientes corresponsales, donde se espenden sus esquisitos amontillados, manzanillas, Jerez rancio y cognacs:

- D. Luis Montenegro, café Pasaje.
- D. Federico Iniesta, café Alameda.
- Sres. Lardelli y Lardi, café Suizo
- Sres. López Hermanos, café Colon.
- Sres. Sabán Hermanos, In Vino Veritas.
- D. Antonio Cueto, calle Moras.
- D. Nicolás Talero, confitería, Poeta Zorrilla.
- D. Emilio Ortiz, Hoteles, Alhambra.
- Sres. Cubillo Hermanos, Hotel Inglés.
- D. Antonio Abad López, Darro 13, Depósito de amontillado y cognac Díaz Moreu.
- D. Alfonso Lazuen, Campillo, Tienda.
- D. Juan Ruiz Galvez, ultramarinos, Mesones.
- Sres. Benavente Hermanos, Plaza Nueva.
- D. Francisco Martínez, Cervecería, Estribo 9.
- D. Rafael Rojo, ultramarinos, Mesones.
- D. Antonio Sánchez, tienda, Alhóndiga 41.
- D. Ramón Raja, Hileras, 8 y 10.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS

DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general, Mayor 13 y 20
MADRID

GRAN FABRICA DE CEMENTO LENTO

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes Y BLOQUES HIDRÁULICOS PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS.
Para encargos, **MARIANO MIRALLES**, Alhóndiga, 2, almacén de curtidos, guarnicionería, correas y correillos para maquinaria, cabos de algodón para limpiar máquinas, cartón-cuero para tejados y depósito de cementos portland y romano de varias clases y bolas de sal de roca para el ganado.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
Puente de Castañeda núm. 5.—Granada

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

LA RIOJANA

Gran fábrica de chocolates movida á vapor, establecida en Málaga.
Sucursal en Granada, Poeta Zorrilla, 19, (antes Mesones)

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR
GRANDES DESCUENTOS
Expediciones á todos puntos.

Antigua Salchicheria Extremeña

HOY DÉ
PEDRO QUINTANA MUÑOZ
Pié de la Torre, 5, Granada.

Se garantizan cuantos artículos se espenden en esta casa.
Precios baratísimos

- Jamón dulce, por libras, á 9 rs.
- Embutido legítimo de lomo, á 14 reales l bra.
- Chorizos de lomo, á 12 rs.
- Longaniza extremeña, á 10 id.
- Chorizos extremeño, de primera, docena, á 10 id.
- id. de segunda, á 9 y 1/2 id.
- Salchichón de Vich, á 12 rs. lib.
- queso de bola, libra, á 5 rs.
- arbanzos de Castilla, á 45 rs. arroba y á 20 celemin.
- Carno de ternera y de cordero mejor y más barata que en los demás establecimientos.

D. ANTONIO MESA

Profesor Veterinario
DE 1.ª CLASE

PLACETA DE LA ALHÓNDIGA, 24
GRANADA

NUEVO ALMACEN DE MUEBLES

Mendez Nuñez, 28
frente á la Sultana.

Surtido general en mobiliario: Estrados, con talla y columnas, de 8 sillas, de 260 pesetas; sin talla, 130, 150, 175 y 200 pesetas; entredoses, de 65 pesetas, lavabos, barios modelos desde 35 pesetas.
Cómodas, reposteros, messes, sillera, armarios, antecámaras, á precios baratísimos.
Especialidad en tapicería.

Esquelas MORTUORIAS.

Se hacen en la imprenta de este periódico á cualquier hora del día ó de la noche, desde 10 pesetas el ciento en adelante, y se insertan en **La Publicidad.**

ARGUMENTO Y COPLAS

DE LA POPULAR ZARZUELA

EL TAMBOR DE GRANADEROS

Se vende á 10 céntimos ejemplar en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2.

También se vende en esta imprenta el argumento y coplas de

EL GRAN CAPITÁN

y otra infinidad de zarzuelas, todas á 10 céntimos y á 5 céntimos tomando una colección de veinte títulos diferentes.